



19687

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PINZA PARA LA RETENCION DEL NUDO DE LAS CORBATAS", a favor de D. Juan Muñoz Climent, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Anselmo Clavé, 9, 1º, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una pinza para evitar que se afloje y escurra el nudo de las corbatas, que por su novedad, por su utilidad y por la gran variedad de eventuales soluciones suntuarias de que es susceptible, entre ellas como soporte de joyas, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

- 5.
10. Esencialmente la pinza ideada consiste en una abrazadera elástica, o articulada, dispuesta en forma de U, lira o compás, con la cual se abrazan uno o los

15. dos extremos libres y colgantes del nudo de la corbata; la cual abrazadera se coloca o se hace deslizar hasta quedar total o parcialmente introducida y cubierta por la zona, parte o porción vista y exterior del nudo.

20. El lomo o parte central externa de esta pinza puede servir en el caso de abrazar los colgantes de la corbata de soporte para unas o más piedras preciosas o adornos adecuados.

Los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria permiten dar una idea muy exacta de las características de las pinzas ideadas.

25. Las figuras I, II y III representan distintas soluciones, entre las muchas posibles, de las pinzas en su más simple estructura; las IV, V, VI, VII y VIII demuestran su colocación; finalmente las figuras IX a XIII se refieren a una solución articulada más completa y práctica.

30. La I, muestra una pinza -1- reducida a su más elemental estructura, adecuada para sujetar el nudo -4- por ambos extremos -2- y -3- libres y colgantes de la corbata, fig. V, VI y VII. La figura II, da idea de la propia pinza -1- en la que se han engarzado en su lomo varias piedras o adornos -5-. En ambas, las pinzas -1- quedan formadas por un fleje metálico elástico doblado en forma de U o mejor de lira.

40. La figura III muestra una pinza -7-, asimismo doblada en forma de lira pero cortada con un pico o punta saliente -6- por la parte superior de su lomo; está especialmente estudiada para sujetar el nudo -4- abrazándose solo al extremo libre inferior -3-, fig. VIII, y para quedar, por tanto, totalmente oculta dentro del nudo.

45. Para mejor comprender la colocación, uso y función



19687

de estas pinzas, se añaden a los dibujos las figuras IV, V, VI, VII y VIII que representan; la IV la formación del nudo -4-; la V la colocación de la pinza -1- abrazado a la vez a los dos extremos -2- y -3-; la VI la posición definitiva de la pinza -1-, semiocluida por el nudo -4- apretando elásticamente el enlace interior -8- de dicho nudo; la VII la misma posición de todos estos elementos vista de lado; y finalmente la figura VIII representa la posición de retención vista de lado, de la pinza -6-7- abrazada a -3- y sujetando al enlace -8- por la contención de su punta -6-.

Como ya se sabe, tensando el extremo -2- de la corbata se cierra el nudo -4- y tensando el extremo -3- se ajusta este nudo al cuello; si por cualquier razón se afloja el nudo -4-, este se desliza sobre el -3- y se deforma la posición escogida y deseada. Como puede deducirse de lo anteriormente expuesto, este percance se evita con el uso de la pinza -1- o de su variante -7-.

La solución articulada que se muestra en conjunto en las figuras IX y XII y en despiece en las X, XI y XIII queda formada por dos piezas curvadas -9- y -10- articuladas entre sí sobre el eje -11- a modo de bisagras, con su plano o superficie de apoyo y roce de cada una substituido por sendas coronas dentadas o estriadas de retención -12-. Por tanto, para cerrar los dos brazos -9-10- bastará presionarlos según las flechas convergentes -13- y para abrirla bastará separar ligeramente una de otra en sentido axial. Para facilitar este último el eje de articulación -11- se fija a una de ellas, la -9-, atravesando a la opuesta -10-; y esta está provista de un puente o tope -14- que envuelve a la -9-, de modo que presionando con los dedos de una mano a -14- y a -15-, simultáneamente, según las flechas -16- se vencerá la tensión del resorte -17- y se levantarán o separarán las respectivas coronas



19687

80. dentadas -12-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la pinza descrita, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

85. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una pinza para la retención del nudo de las corbatas, caracterizada por el hecho de estar fundamentalmente formada por una abrazadera elástica o articulada entre cuyos

90. brazos se sujetan, abrazándolos sin arrugarlos uno o los dos extremos libres y colgantes de la corbata; una vez apretado el nudo y colocado en la posición correcta y deseada se coloca la pinza o se la hace deslizar hasta que su borde superior choque con el enlace interior del nudo,

95. quedando esta pinza total o parcialmente cubierta por la capa o vuelta exterior del nudo; evitando así el retroceso o aflojamiento de aquel enlace.

100. 2.- La propia pinza de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de estar formada por un fleje elástico, doblado en forma de lira.

3.- La propia pinza de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el lomo o dorso exterior del fleje se utilice como soporte para engarzar piedras o adornos de joyería o bisutería fina.

105. 4.- La propia pinza de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que cuando se desee abrazar solo el extremo interior u oculto de la corbata se resuelva la pieza mediante un fleje elástico doblado en forma de lira, pero con un pico o punta en el borde superior de su lomo o dorso para presionar o sujetar directamente el enlace interior del nudo.

110.

5.- La propia pinza de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que se resuelva en forma de



19687

115. . mordazas articuladas por bisagras a modo de compás, con sus brazos curvados y convergentes, con sus respectivas superficies de contacto axial formando coronas dentadas o estriadas de retención y con posibilidad de separarse una de otra por deslizamiento sobre su eje; por el hecho de que para facilitar este desplazamiento el eje previsto de cabota se ancle en una de las piezas atravesando a la opuesta; arrollándose sobre él un resorte espiral, que tienda a mantener ambas piezas en contacto; y estando provista la pieza atravesada por el eje de un puente que envuelva o abrace a la pieza de anclaje del repetido eje
120. y sirva de apoyo rígido al presionar.
125. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

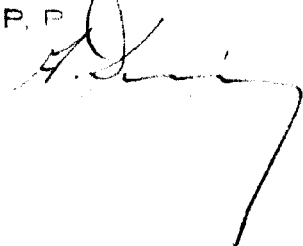
- 6.- "UNA PINZA PARA LA RETENCION DEL NUDO DE LAS CORBATAS".
- 130.

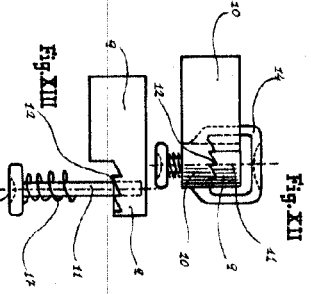
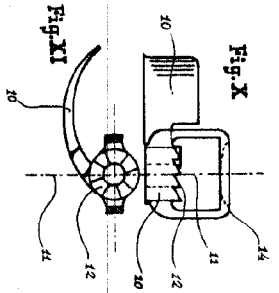
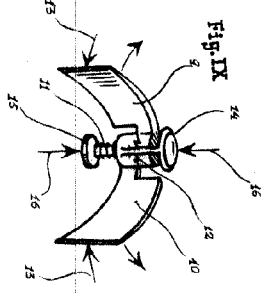
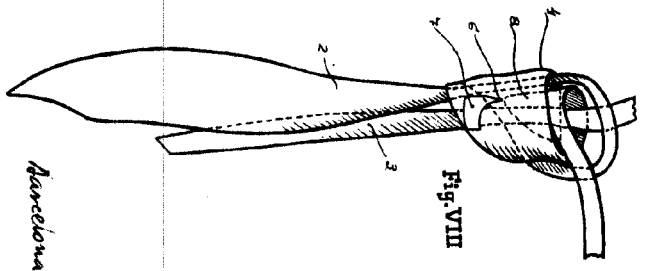
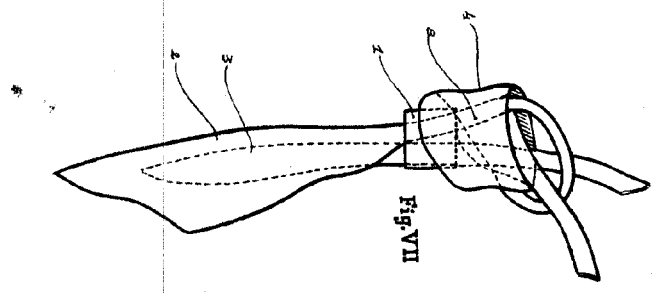
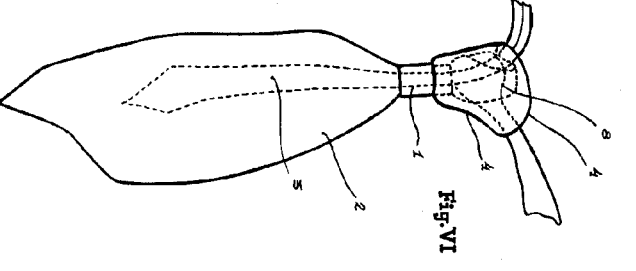
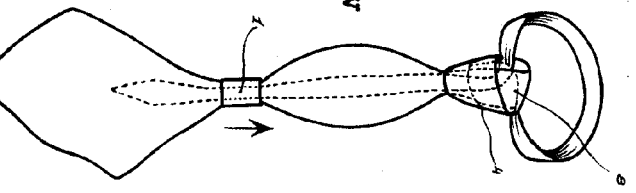
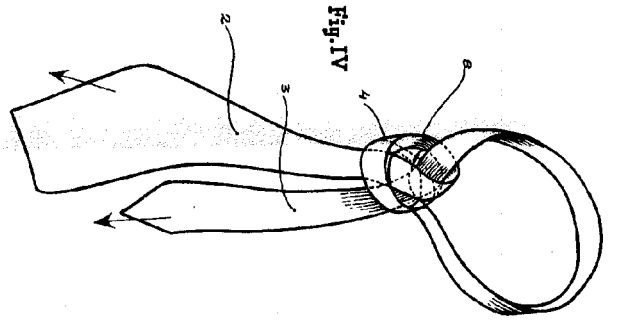
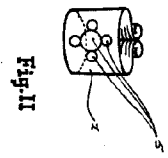
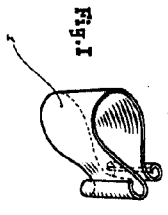
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

- Barcelona diez y ocho de marzo de mil novecientos
135. cuarenta y nueve.

P. A. de D. Juan Muñoz Climent,

L. DURÁN
P. P.





Narcelona 18 marzo 1969.

J. MUÑOZ CLIMENT

Escala variable

